

**RESOLUCIÓN DEL ÓRGANO DE SELECCIÓN PARA LA PROVISIÓN, MEDIANTE ACCESO LIBRE DE CUATRO PLAZAS DE TÉCNICO MEDIO DE BIBLIOLOGÍA Y ARCHIVÍSTICA (BIBLIOTECAS) DEL AYUNTAMIENTO DE VALLADOLID (2 POR ACCESO LIBRE Y 2 POR PROMOCIÓN INTERNA), CUYAS BASES FUERON PUBLICADAS EN EL BOP DE 26 DE FEBRERO DE 2025 (2025/ELG\_01/000003, DECRETO N° 751 DE 7 DE FEBRERO DE 2025).**

Reunido en Valladolid el día 21 de enero de 2026 el Tribunal de selección para proceder a la valoración de los méritos alegados en la fase de concurso del turno de promoción interna, ha adoptado los siguientes acuerdos:

**Primero.-** Publicar la relación valoración provisional de los méritos alegados por los aspirantes que han superado la fase de oposición y que concurren por el turno de promoción interna, con las puntuaciones siguientes.

CONCURSO										
DNI	APELLIDOS	NOMBRE	MÉRITOS PROFESIONALES				MÉRITOS ACADÉMICOS			TOTAL
			ANTIGÜEDAD	GRADO PERSONAL	TRABAJO DESARROLLADO	PERMANENCIA EN PSTS TRAB	CURSOS FORM.	ACT. DOCENTE	OTRAS TITULACIONES	
***3429**	NUÑEZ GAYANGOS	EVA MARIA	3,1	0	1,15	0,75	2,5	0	2	9,5
***4292**	LABAJO MURILLO	LEYRE	0,7	1	0,93	0	2,5	0	2	7,13

**Segundo.-** Se acuerda asimismo, otorgar un plazo de cinco días naturales contados a partir del día siguiente de su publicación en la Sede Electrónica del Ayuntamiento de Valladolid, para que los aspirantes aleguen lo que estimen pertinente frente a esta resolución.

En Valladolid, a fecha de la firma electrónica

EL SECRETARIO,

Anselmo Villanueva López

Vº Bº, LA PRESIDENTE

Cristina Vadillo Matesanz

Código Seguro de Verificación	IVVH2ILNJ5GTQBLXTUF7Z3HLY	Fecha	22/01/2026 09:51:50
Normativa	Firma electrónica de confianza, de conformidad con la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmante	ANA CRISTINA VADILLO MATESANZ		
Firmante	ANSELMO VILLANUEVA LOPEZ		
Url de verificación	<a href="https://sede.valladolid.es/moad/verifirma-moad/code/IVVH2ILNJ5GTQBLXTUF7Z3HLY">https://sede.valladolid.es/moad/verifirma-moad/code/IVVH2ILNJ5GTQBLXTUF7Z3HLY</a>	Página	1/1
			